



MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
CONCEJO MUNICIPAL

*Aprobado
en Sesión
Ordinaria
23 del 13/08/14
P.D.*

SESIÓN ORDINARIA Nº 22 DEL CONCEJO MUNICIPAL

FECHA : **MIÉRCOLES 06 DE AGOSTO DEL 2014.-**

HORA : **15:15 HORAS**

LUGAR : **SALA DE SESIONES**

PRESIDE : **SR. JOSE VILUGRON MARTINEZ
ALCALDE DE LA COMUNA Y
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

SECRETARIA : **ANA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE CONCEJO**

CONCEJALES ASISTENTES : **SR. JUAN AREVALO GUTIERREZ

SR. LUIS ORELLANA ROCHA

SR. HERBERT PAREDES TOLEDO

SR. JORGE SOUGARRET DEVAUD

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA FUENTES**

CONCEJAL AUSENTE : **VICTOR GUTIERREZ PACHECO**

SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO: Muy buenas tardes a todos y a todas, damos por iniciada la Reunión Ordinaria N° 22 de concejo Municipal de fecha 06.08.2014, desde las 15:15 horas.

Primer Punto de la Tabla: Lectura del Acta Ordinaria Anterior N° 20

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Se toma la votación para dar lectura al Acta ordinaria N° 20

CONCEJAL PAREDES : Por Leída

CONCEJAL ORELLANA : Por Leída

CONCEJAL SOUGARRET : Por Leída

SRA. MARIA ESPAÑA : Por Leída

CONCEJAL AREVALO : Por Leída

SR. PRESIDENTE : Por Leída

Por unanimidad se da por leída el acta Ordinaria N° 20

SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO: Modificaciones al Acta ordinaria N° 20

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Se toma la votación para aprobar el Acta Ordinaria N° 20

CONCEJAL PAREDES : Apruebo

CONCEJAL ORELLANA : Apruebo

CONCEJAL SOUGARRET : Apruebo

SRA. MARIA ESPAÑA : Apruebo

CONCEJAL AREVALO : Apruebo

SR. PRESIDENTE : Apruebo

Por unanimidad se Aprueba el Acta Ordinaria N° 20 sin modificaciones

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Se toma la votación para dar lectura al Acta Ordinaria N° 21

CONCEJAL PAREDES : Por Leída

CONCEJAL ORELLANA : Por Leída

CONCEJAL SOUGARRET : Por Leída

SRA. MARIA ESPAÑA : Por Leída

CONCEJAL AREVALO : Por Leída

SR. PRESIDENTE : Por Leída

Por unanimidad se da por leída el acta Ordinaria N° 21

SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO: Modificaciones al Acta ordinaria N° 21

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Se toma la votación para aprobar el Acta Ordinaria N° 21

CONCEJAL PAREDES : Apruebo

CONCEJAL ORELLANA : Apruebo

CONCEJAL SOUGARRET : Apruebo

SRA. MARIA ESPAÑA : Me inhabilito por no estar presente

CONCEJAL AREVALO : Apruebo

SR. PRESIDENTE : Apruebo

Por 5 votos Aprueba y 1 inhabilitación se aprueba el Acta Ordinaria N° 21 sin modificaciones

SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO : Correspondencia Recibida y Despachada

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL : Correspondencia Recibida:

- Copia del oficio 709
- Memo N° 194 de fecha 01.08.2014
- Oficio N° 699 de fecha 30.07.2014

- Documento de Serviu Respuesta enviada al Concejal Gutiérrez
- Complemento detalle de de DOM sobre proyectos
- Informe N ° 519 de fecha 21.07.2014. De Tránsito y Patentes
- Carta enviada por la Directora del Liceo Alonso de Ercilla
- Informe N ° 08 de Adm. Y Finanzas

Correspondencia Despachada:

- Certificado de Concejo N ° 113
- Certificado de Concejo N ° 109
- Certificado de Concejo N ° 110
- Certificado de Concejo N ° 111
- Certificado de Concejo N ° 112

CONCEJAL SOUGARRET: Me gustaría tocar la solicitud que hace la directora del Liceo Alonso de Ercilla y Zuñiga, solicitando la administración delegada; me gustaría tomar un acuerdo para hacer una Reunión e invitar a la Directora.

SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO: Podríamos invitarla la próxima reunión ordinaria de Concejo.

SER. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO: Yo quiero solicitar una votación. En la reunión pasada de acuerdo al certificado de Concejo se aprobó la cartera de proyectos en la línea de los FRIL y PMU de la Municipalidad Gobierno Regional. Ahora nos están solicitando el acuerdo para comprometer recursos para poder llevar la ejecución de dos proyectos que son bien importantes; Los aportes nosotros no los vamos a justificar con platas sino más bien con recursos que ya tenemos como ejemplo prestar la maquinaria, traslado de materiales o traslado de material pétreo entre otros. Entonces tomamos la votación? Lo votamos justos o separados?

COCNEJAL SOUGARRET: Quiero consultar la Licitación de las veredas también van hacer licitadas.

SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO: Si porque si no tenemos la capacidad de fiscalizar nos complica mucho en cambio la empresa fiscaliza y siempre hemos tenido problemas de todos los proyectos que ha administrado la municipalidad terminaban muy tarde muchos eran de 3 meses terminaba en 4 o 5 meses. A nosotros nos interesa el resultado final.

CONCEJAL SOUGARRET: En la reunión anterior se comprometieron hacer aceras en Ercilla Pidima y Pailahueque. Era para las 3 localidades, y aquí en la hoja aparece solo para Pailahueque.

SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO: Las Aceras son para las tres localidades, vamos a tener que cambiar la ficha porque hay un error. Yo lo que quiero informar a ustedes es que ya llegaron las observaciones a los proyectos y que son menores y don Carlos Poveda ya esta trabajando en las observaciones. Ya Votamos Sres. Concejales.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Se toma la votación para Aprobar aporte para el proyectos "Reparación del Gimnasio de Pailahueque por M\$3.200.000.-"

CONCEJAL PAREDES : Apruebo

CONCEJAL ORELLANA : Apruebo

CONCEJAL SOUGARRET : Apruebo

SRA. MARIA ESPAÑA : Yo antes de votar voy a justificar mi voto: Quisiera decirle a este distinguido concejo que cuando se vota por la aprobación de diversos proyectos yo he sido generosa con mi voto en beneficio de mi Comuna, a excepciones cuando no están los respaldos

respectivos, porque los concejales debemos votar informados. Y no así; como dijo el Alcalde en Pidima, que tenía tres concejales y que con esos tres concejales él hacía sus votos porque se habló de la cancha de Pidima donde en esa cancha hay varias observaciones también. Entonces yo quiero dejar en claro en este concejo que los Concejales según el Alcalde estamos en desacuerdo son el Concejal Paredes, el Concejal Sougarret y la que habla. Y no es así; hoy día voy a votar con mucho gusto este proyecto en beneficio de mi comuna. **Apruebo**

CONCEJAL AREVALO : Apruebo

SR. PRESIDENTE : Yo antes de votar les voy a decir que fui a una reunión política y en ningún caso fui tan específico en nombrar concejales, así que no me hago cargo al respecto de las palabras de la Concejal María España. **Apruebo.**

Por unanimidad se aprueba el aporte para el proyectos "Reparación del Gimnasio de Pailahueque por M\$3.200.000.-"

SR. ALCALDE Y PRESIDENTE CONCEJO: Ahora votamos la aprobación del proyecto Refugios Peatonales.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Se toma la votación para aprobar los costos de operación para el Proyecto Refugios Peatonales Urbanos, Comuna de Ercilla por M\$2.789.400 y refugios peatonales Rurales, Comuna de Ercilla por M\$1.250.000.-

CONCEJAL PAREDES : Apruebo

CONCEJAL ORELLANA : Apruebo

CONCEJAL SOUGARRET : Apruebo

SRA. MARIA ESPAÑA : Apruebo

CONCEJAL AREVALO : Apruebo

SR. PRESIDENTE : Apruebo

Por unanimidad se aprueba los costos de operación y mantención de los proyectos Refugios Peatonales Urbanos, Comuna de Ercilla por M\$2.789.400 y Refugios peatonales Rurales, Comuna de Ercilla por M\$1.250.000.-

SR. ALCALDE Y PRESIDENTE CONCEJO: Ahora votamos la aprobación el Memo N ° 194 que solicita aprobación de postulación a los Fondos FNDR de Cultura al 2%.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Se toma la votación para aprobar la postulación al Proyecto "FESTIVAL REGIONAL DE LA CEREZA"

CONCEJAL PAREDES : Apruebo

CONCEJAL ORELLANA : Apruebo

CONCEJAL SOUGARRET : Apruebo

SRA. MARIA ESPAÑA : Apruebo

CONCEJAL AREVALO : Apruebo

SR. PRESIDENTE : Apruebo

Por unanimidad se aprueba la postulación al Proyecto "FESTIVAL REGIONAL DE LA CEREZA"

SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO: Sres. concejales ahora voy a dejar en la presidencia a la Concejala María España Barra, porque tengo una reunión en Pidima para juntarnos con el equipo regional de proyectos porque se está trabajando en el PMB del pueblo y tenemos una reunión en terreno.

CONCEJAL PAREDES: Sr. presidente yo quiero informar: Que en el CESFAM se está viendo la ampliación de la dependencia de la farmacia está prácticamente todo listo pero no se ha podido ubicar el dominio vigente de la propiedad; lamentablemente en obras no ha sido encontrado, para que usted pueda intervenir referente a este tema, para que pueda salir luego porque en estos minutos tenemos observaciones por parte de la Seremi y estamos peligrando que la farmacia sea clausurada por falta de espacio.

Se retira el Sr. Alcalde de la sala de Concejo y asume la presidencia la Concejala María España Barra.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA; PRESIDENTA CONCEJO (S): Como ya hemos pasado todos los puntos nos corresponde Acuerdos de sesiones Anteriores.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Se entrego dentro de la correspondencia dos acuerdos pendientes uno es Informe N° 519 de fecha 21.07.2014. De Tránsito y Patentes y el Informe N° 08 de Adm. Y Finanzas en relacion a la situación financiera del municipio. Es importante que ustedes conozcan la situación financiera porque una cosa son las finanzas y otra es el presupuesto.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA; PRESIDENTA CONCEJO (S): Srta. Ana cuando usted no estaba se tomo un acuerdo N° 153, que por unanimidad del Concejo se aprobó invitar a una reunión Extraordinaria a los Lonkos de las comunidades autónomas y tradicional de Temucuicui, para el día lunes 28 de Julio a las 10:00 horas en la sala del concejo. A esta misma reunión también se invito a participar al DOM y al Director del SSA Norte, a don Carlos Fuentes del Gobierno regional y personal de la seremi de salud y a la Directora del CESFAM de Ercilla. Acuerdo que no se cumplió y nosotros no tenemos la explicación y nada. Es un acuerdo del concejo.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Yo tampoco tengo explicación.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA; PRESIDENTA CONCEJO (S): Por eso Sres. concejales ofrezco la palabra por esta situación que no debería haberse dado. ¿Que dicen ustedes al respecto?

CONCEJAL PAREDES: La verdad Sra. presidenta yo también quede colgado. Íbamos hacer esa reunión y no se hizo. Con respecto a ese tema voy a dar cuenta de otra reunión que asistí en Gobierno regional en el mismo tenor que se iba hacer acá. No sé cómo llamar esta situación que es muy grave, porque nuevamente estamos topando con el tema del reglamento entonces sino tenemos descrito en el reglamento cuales con los procedimientos en donde no se cumplen el acuerdo no veo que vamos a alegar.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA; PRESIDENTA CONCEJO (S): Sera necesario nuevamente pedir otro acuerdo para hacer otra reunión?

CONCEJAL SOUGARRET: En relacion a este tema quizás ya no sea necesaria una reunión porque tanto obras como educación han tenido múltiples reuniones con ese sector para ver lo de la sala cuna lo de la posta el colegio nuevo, yo creo que ellos deberían informarnos a nosotros. Yo no sé si salud ha participado de esas reuniones que se han hecho en Temucuicui.

CONCEJAL PAREDES: En realidad yo desconozco si salud ha participado en esas reuniones pero si ha participado en las que se hicieron en la Intendencia para ver este tema que fueron alrededor de 4 o 5 llamados y en las cuales si participó salud; yo le que les puedo decir que el día 18 participe en una reunión en intendencia y me informe que la empresa está pasando por un problema súper complicado; por lo que yo no le veo la solución muy pronta al tema de la posta de Temucuicui. Esa posta la empezó la empresa mansilla y esa empresa traspaso las obras a otra constructora y hoy en día esa empresa tiene una deuda en SII por 90 millones de pesos por lo cual dudo que vaya a terminar la posta. Esta posta tiene retenciones alrededor de 22 millones de pesos que con eso pretendían terminar el tema de la posta. Pero según informe salen alrededor de 34 millones terminar esa posta y hay un problema legal por intermedio es un tema súper complejo.

CONCEJAL SOUGARRET: En relacion a este tema del famoso Mansilla se recuperaron esas platas que la otra vez le requisaron a este Municipio por una deuda previsional.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Desconozco parece que no. Sería bueno que el Sr. Administrador les hiciera llegar un informe completo sobre este tema.

CONCEJAL ORELLANA: A mí me gustaría primero antes de cualquier cosa tener una reunión donde a nosotros nos aclaren el tema para que tengamos antecedentes, para que nosotros conozcamos el tema antes de enfrentarnos a la comunidad.

CONCEJAL PAREDES: La comunidad quiere efectivamente que la posta se termine. Y es conveniente conversar con ellos. Para que ellos se comprometan a cuidar la posta ya que es para ellos.

CONCEJAL SOUGARRET: La sala cuna también fue construida por la Empresa Mansilla? Esta recepcionada.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: No lo sé Concejal.

CONCEJAL PAREDES: La Comunidad quiere que se termine pero no quiere que la Municipalidad intervenga en el proceso de término de la posta, Ellos quieren que la posta la termine Gobierno regional o el Servicio de salud.

Ingresa el Sr. Administrador a la sala de Concejo.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA; PRESIDENTA CONCEJO (S): Don Alejandro queremos saber la opinión suya con respecto de las reuniones que han tenido en Temucucui sobre el tema de la Posta y sala Cuna y el futuro Colegio.

SR. ADMINISTRADOR: Sobre la posta de Temucucui hoy día me quedó de llamar la Sra. Patricia Herrera, Funcionaria del Gobierno, para contactarme con el Jurídico de ellos para fijar una reunión donde ya se tiene que finiquitar con Luis mansilla. Luis Mansilla quería él terminar la obra pero no puede porque esta declarado en quiebra por SII y no puede declarar facturas tampoco puede el Sr. Nacho Gálvez terminar esa obra porque el contrato no estaba a nombre de él y con la boleta de garantía por 15 millones de pesos que está a nombre de Gobierno regional y está en resguardo en el Municipio. Ahora la parte Jurídica nos van a pedir que le enviemos esa boleta que está en garantía ellos la hacen efectiva y con esos dineros mas los 7 millones de retenciones, nosotros llamamos a licitación para terminar la posta y si sobra se le devuelve a Luis Mansilla.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA; PRESIDENTA CONCEJO (S): Don Alejandro nosotros pedimos un acuerdo donde solicitábamos la visita de los Lonkos de Temucucui para ver precisamente esta situación. Y queremos tener antecedentes antes de llamarlos a una reunión.

SR. ADMINISTRADOR: Nosotros todos los martes nos juntamos en Temucucui para ver el proyecto de la nueva escuela de Temucucui y también lo que es la sala Cuna y La Posta. A la comunidad le interesa mucho terminar este proceso de la posta y habilitarla porque hay gente que esta postrada en cama que necesita de visitas. Ojala lo más antes posible antes de final de año.

CONCEJAL SOUGARRET: El Sr. Mansilla aparte de la Posta parece que hizo la sala Cuna de Chequenco, la Sala Cuna de Temucucui, esas obra fueron recepcionadas por este municipio o quedo algo pendiente.

SR. ADMINISTRADOR: Creo que con esas obras no hay nada pendiente.

SR. ADMINISTRADOR: Con respecto a la sala Cuna de Temucucui he sabido extraoficial que ellos quieren poner gente de la comunidad a trabajar en la sala Cuna. Y por eso no han podido llegar a un acuerdo con educación porque no podían contratar gente que no tuviera título y por eso no está funcionando. Esta recepción esa sala Cuna.

CONCEJAL ORELLANA: Esa información usted podría traerla en la próxima reunión bien clara, para nosotros informarnos.

SR. ADMINISTRADOR: Sobre el nuevo diseño de la nueva escuela hemos tenido 3 reuniones en la comunidad. La nueva escuela se está haciendo con la comunidad; no es un proyecto establecido; hay gente de arquitectura de educación y arquitectos del gobierno regional, hay varios entes para ver las necesidades de la escuela de Temucucui, este proyecto es un MEGA proyecto que engloba lo que es salud, educación, caminos y tendido eléctrico, por todo eso todas las semanas se está avanzando en una de las áreas. Se está atacando varios lados el tema de Temucucui. El diseño lo están haciendo como media Luna. Tiene huertos, juegos infantiles, árboles frutales etc. Para hacer más amena la educación.

CONCEJAL PAREDES: Don Alejandro otro tema. ¿Que sabe usted de la reposición de los vidrios del CESFAM?

SR. ADMINISTRADOR: Don José nos dijo que nos hiciéramos cargo como municipalidad para reponer esos vidrios pero hay que ver de dónde los vamos a sacar porque también hay un informe de la Srta. Silvia que informa que estamos muy encallados. Ese es el tema.

CONCEJAL SOUGARRET: Hay una invitación a la Empresa LG y a esa reunión no llegó LG y nosotros necesitamos esa información.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA; PRESIDENTA CONCEJO (S): Habría que tomar el acuerdo nuevamente.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Se toma la votación para invitar a reunión a la Empresa LG para el día Miércoles 20 de Agosto del 2014 a la 3ra. Reunión Ordinaria "Proyectos luces LED"

CONCEJAL PAREDES : Apruebo

CONCEJAL ORELLANA : Apruebo

CONCEJAL SOUGARRET : Apruebo

CONCEJAL AREVALO : Apruebo

SRA. PRESIDENTA : Apruebo

Por unanimidad se aprueba para invitar a reunión a la Empresa LG para el día Miércoles 20 de Agosto del 2014 a la 3ra. Reunión Ordinaria "Proyectos luces LED"

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA; PRESIDENTA CONCEJO (S): Pasamos al 5to. Punto de la tabla CUENTAS.

Yo quiero dar una cuenta: En Temuco se realizó una reunión invitada por la AMRA para ver el sistema o la Reforma Educación el día 17 de Julio del 2014, una reunión bien interesante estuvo el Alcalde de Perquenco que hizo una exposición de cómo él trabajaba y organizaba su trabajo en bien de la reforma educacional y también de su comuna. La reforma educacional es la misma que nosotros hemos estado en diversas ocasiones. Estuvo mi colega aquí presente el cual me puede ayudar porque yo no traje mi informe correspondiente. Estuvo el director regional de educación ex Seremi de educación y explicaba que no era tan así como se decía que el Gobierno iba a comprar los colegios particulares sino que era otro tipo de reforma que ellos querían implementar. Pero también dijo que hay muchos alcaldes que ahora no están de acuerdo con la reforma o la desmunicipalización de la parte educación.

CONCEJAL AREVALO: También estaba presente el presidente del Colegio de Profesores. Y lo que queda claro que hoy día no está definido cual va hacer el mecanismo del sentido de la educación dentro de todos los que participaron no había ninguna coincidencia. Lo otro que se señalo es el tema de la concentración ellos están por la eliminación de los colegios que no tienen matricula aquí prácticamente desaparecerían los colegios de los sectores y eso el presidente del Colegio de Profesores se fue en contra dijo si hay un alumno ahí tiene que haber una escuela.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA; PRESIDENTA CONCEJO (S): Alguna otra cuenta?

CONCEJAL PAREDES: Yo sostuve una reunión en Angol con el Director del Servicio salud referente al tema de nuestro CESFAM el cual hoy día atraviesa por serios inconvenientes económicos, deudas, medicamentos, problemas de urgencias con médicos y efectivamente nos dimos cuenta que el programa de urgencia Rural simplemente no da; este programa aporta 22 millones de pesos anual del cual debería ser 28 millones. Por ende a través de esta reunión le hago un llamado al Sr. Alcalde para que el próximo año cuando le lleguen los convenios le dé una vuelta al tema y simplemente; si no es conveniente para la comuna no lo firme. Porque no podemos estar dando un servicio a medias o lo damos bien o mejor no lo damos.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA; PRESIDENTA CONCEJO (S): El médico general de zona existe o ya no está.

CONCEJAL PAREDES: Si tenemos 3 médicos generales de zona. Los tres médicos que están en el CESFAM son generales de zona.

CONCEJAL SOUGARRET: En relacion a los convenios cuando se firma el convenio el municipio no le pide un aporte como lo hemos hecho con estos famosos proyectos.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: No estos convenios tienen aporte que ellos estiman con la totalidad de los recursos.

CONCEJAL ORELLANA: No piden aporte por escrito pero si asumen ellos que todos los gastos administrativos tienen que ser asumidos por el municipio.

CONCEJAL PAREDES: Yo creo que se están pasando de listos yo llevo a la practica el convenio de urgencia rural que debiera involucrar la contratación de médicos y paramédicos medicamentos insumos y equipos; hoy en día no nos alcanza para el médico ni paramédicos. Es un programa muy mal estructurado.

CONCEJAL SOUGARRET: Seria importante que se nos entregara una copia de ese convenio.

Se le entrega una copia del Convenio de Urgencia Rural a cada Concejal.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA; PRESIDENTA CONCEJO (S): Bien Sres concejales pasaríamos a Varios:

CONCEJAL PAREDES: Yo tengo unos varios: En realidad me hubiese gustado que estuviera el Sr. Alcalde. La primera es en relacion al tema de la Población Bernardo O'Higgins en Pidima, que nuevamente están con el problema de las aguas servidas y no se le ha dado alguna solución. Yo creo que el municipio debiera recurrir a los recursos de emergencia y contratar un camión para que puedan vivir una semana tranquilos.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA; PRESIDENTA CONCEJO (S): Yo creo que esa solución es una solución de parche. Solo para una semana tranquilos y la otra semana con el problema de

nuevo. Sé que la gobernadora tomo parte de esa situación y vinieron a verlos y hasta el momento no hay una solución del tema. Nosotros hemos hecho hasta lo imposible para que se arregle esta situación.

CONCEJAL SOUGARRET: Con esos famosos 300 millones de pesos se debería hacer una fosa séptica para la población y para las casas que están afectadas, porque después del terremoto ellos empezaron a tener problemas tiene que haberse corrido un napa y la solución sería hacerles una fosa como corresponde. Yo creo que con 4 o 5 millones de pesos se solucionaría ese problema.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA; PRESIDENTA CONCEJO (S): habría que solicitarle a la Gobernación un camión limpia pozas. La otra vez lo solicite para la población de Pailahueque.

CONCEJAL ORELLANA: Me parece que los sauces tiene un camión Limpia Fosas. Se podría gestionar que nos faciliten el camión para hacer una buena limpieza.

CONCEJAL SOUGARRET: Porque no tomamos un acuerdo al alcalde para sugerirle que vea con obras la posibilidad de hacer una fosa séptica con los dineros de los proyectos que hay.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Se toma la votación para sugerir al Sr. Alcalde considere elaborar un proyecto que contemple la solución Sanitaria para tres viviendas en Pidima Población Bernardo O'Higgins o conectar esta viviendas a la fosa de la escuela antigua de Pidima.

CONCEJAL PAREDES : Apruebo

CONCEJAL ORELLANA : Apruebo

CONCEJAL SOUGARRET : Apruebo

CONCEJAL AREVALO : Apruebo

SRA. PRESIDENTA : Apruebo

Por unanimidad se aprueba la votación para sugerir al Sr. Alcalde considere elaborar un proyecto que contemple la solución Sanitaria para tres viviendas en Pidima Población Bernardo O'Higgins o conectar estas viviendas a la fosa de la escuela antigua de Pidima.

CONCEJAL PAREDES: Otros punto en varios es Sugerir al Alcalde le demos un corte definitivo a la camioneta del Sr. Sepúlveda esa genta ha tenido bastante paciencia, yo creo que fue un error que se cometió y hoy día hay que darle una solución para que esa gente trabaje con su camioneta de lo contrario es muy probable que el municipio se vea enfrentado algún tipo de querella. Sugerirle al alcalde si se puede llegar a un acuerdo con ese Sr.

Y lo otro es consultar el tema de los camiones que reparten agua en la comuna. Son pagado por la Intendencia o con recurso que ellos traspasan al municipio?.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: No ellos licitan y contratan directamente con ellos. Ellos pagan de acuerdo a un informe que todos los meses valida Dideco.

CONCEJAL PAREDES: Hay una situación que yo encuentro grave, en las condiciones que esta uno de estos vehículos que traslada agua. Encuentro que a Ercilla muchas personas vienen a llenarse los bolsillos de plata perjudicando a la gente trabajadora del pueblo y hoy en día una persona fue despedida porque uno de estos vehículos muchas veces circulaba hasta sin frenos le adeudan 2 meses de pago el dueño del vehículo no ha venido a darle una explicación yo converse con el DIDECO en dos oportunidades le explique la situación quedo de conversar con el dueño de este vehículo y se despidió al trabajador por el solo hecho de reclamar, creo que es muy grave esta situación yo converse con la gente de Intendencia les informe de este tema y creo que no debería seguir pasando, que un trabajador que este reclamando porque las condiciones que él está desempeñando sus funciones no son las adecuadas y tomar una represaría como despedirlo encuentro que es grave.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA; PRESIDENTA CONCEJO (S): Concejales yo quiero ver la posibilidad de consultar que va a pasar con la rampla del Municipio, el otro día tuvimos una Reunión de Comisión con el departamento social y lamentablemente la Asistente Social Claudia Flores no pudo subir y eso yo creo que da para preocuparse de la rampla porque es necesaria; hay gente discapacitada que llega a la municipalidad y no puede subir. Hay que darle una solución. Ya hace bastante tiempo que está en esta situación.

COCEJAL SOUGARRET: Se debería tomar en consideración el tema de la rampla porque con todas las leyes que hay para los discapacitados no se puede mantener en mal estado.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA; PRESIDENTA CONCEJO (S): Hace tiempo atrás di a conocer la situación que viven los funcionarios de Proder Prodesal que están prácticamente asinados en ese lugar no tienen nada adecuado, un solo baño. El Alcalde dijo que se iba a considerar un proyecto de Ampliación pero parece que no ha pasado nada. Yo digo que pasaría si viene sanidad a visitar esas oficinas.

CONCEJAL SOUGARRET: Con respecto al tema de la camioneta yo quiera recordar a que una vez se pidió una autorización para que el abogado que presta servicio al municipio transigiera para dar solución al tema de la camioneta. A este Asesor Jurídico le siguen pagando y no ha hecho su pega. Su contrato dice que tiene que estar un día en el municipio y solamente se puede pillar el día que viene a cobrar.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA; PRESIDENTA CONCEJO (S): Srta. Ana Usted sabe cuando se inaugura el Polideportivo.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: No. no tengo antecedentes de la inauguración.

CONCEJAL SOUGARRET: Quien tiene las llaves del Polideportivo como para que lo visitemos y ver si le han sacado todas las fallas.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Creo que la Dirección de Obras.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA; PRESIDENTA CONCEJO (S): Solicitemos un acuerdo para visitarlo ahora.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA; PRESIDENTA CONCEJO (S): Sres Concejales les recuerdo que del 20 al 23 de Agosto hay un Seminario Diseño y Evaluación de proyectos en la ciudad de Temuco. A mí me gustaría asistir. Solicito un acuerdo para asistir.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Se toma la votación para la participación de la Concejala María España Barra en el Seminario Diseño y Evaluación de proyectos del 20 al 23 de Agosto del 2014; en la ciudad de Temuco.

CONCEJAL PAREDES : Apruebo

CONCEJAL ORELLANA : Apruebo

CONCEJAL SOUGARRET : Apruebo

CONCEJAL AREVALO : Apruebo

SRA. PRESIDENTA : Apruebo

Por unanimidad se Aprueba la participación de la Concejala María España Barra en el Seminario Diseño y Evaluación de proyectos del 20 al 23 de Agosto del 2014; en la ciudad de Temuco.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Se toma la votación para realizar una reunión de Comisión visita al Polideportivo Ercilla; Desde las 17:05 horas en adelante, hoy día miércoles 06.08.14; los

Concejala María España Barra, Concejal Paredes, Concejal Sougarret, Concejal Orellana, Concejal Arévalo

CONCEJAL PAREDES : Apruebo

CONCEJAL ORELLANA : Apruebo

CONCEJAL SOUGARRET : Apruebo

CONCEJAL AREVALO : Apruebo

SRA. PRESIDENTA : Apruebo

Por unanimidad se Aprueba realizar una reunión de Comisión visita al Polideportivo Ercilla; Desde las 17:05 horas en adelante, hoy día miércoles 06.08.14; los Concejala María España Barra, Concejal Paredes, Concejal Sougarret, Concejal Orellana, Concejal Arévalo.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Se toma la votación para realiza una reunión Comisión visita al Polideportivo Ercilla. Desde las 17:00 horas en adelante, Concejal María España Barra, Concejal Paredes, Concejal Sougarret, Concejal Orellana, Concejal Arévalo.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Se toma la votación para autorizar al Concejal Orellana que participe en reunión de Directorio AMRA, como Director el día jueves 07.08.2014, a reunión del mes de Agosto.

CONCEJAL PAREDES : Apruebo

CONCEJAL ORELLANA : Apruebo

CONCEJAL SOUGARRET : Apruebo

CONCEJAL AREVALO : Apruebo

SRA. PRESIDENTA : Apruebo

Por unanimidad se aprueba autorizar al Concejal Orellana que participe en reunión de Directorio AMRA, como Director el día jueves 07.08.2014, a reunión del mes de Agosto.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA Y PRESIDENTA DEL CONCEJO(S) : Finaliza la Sesión a las 17:06 hrs.



**ANA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
Y DE CONCEJO MUNICIPAL**

**JOSE VILUGRON MARTINEZ
ALCALDE DE LA COMUNA Y
PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL**

JVM/AHV/mfv.

**REUNION ORDINARIA N°22
ERCILLA, 06 DE AGOSTO DEL 2014.**

Acta realizada de acuerdo al Reglamento del Concejo Municipal, Art. 36°, Dcto. Exto. N°191/11.03.2013.

ACUERDOS

ACUERDO N ° 160

Por unanimidad se da por leída el acta Ordinaria N ° 20

ACUERDO N ° 161

Por unanimidad se Aprueba el Acta Ordinaria N ° 20 sin modificaciones

ACUERDO: N ° 162

Por unanimidad se da por leída el acta Ordinaria N ° 21

ACUERDO: N ° 163

Por 5 votos Aprueba y una inhabilitación se aprueba el Acta Ordinaria N ° 21 sin modificaciones.

ACUERDO: N ° 164

Por unanimidad se aprueba el aporte para el proyectos "Reparación del Gimnasio de Pailahueque por M\$3.200.000.-"

ACUERDO N ° 165

Por unanimidad se aprueba los costos de operación y mantención de los proyectos Refugios Peatonales Urbanos, Comuna de Ercilla por M\$2.789.400 y Refugios peatonales Rurales, Comuna de Ercilla por M\$1.250.000.-

ACUERDO N ° 166

Por unanimidad se aprobar la postulación al Proyecto "FESTIVAL REGIONAL DE LA CEREZA"

ACUERDO N ° 167

Por unanimidad se aprueba para invitar a reunión a la Empresa LG para el día Miércoles 20 de Agosto del 2014 a la 3ra. Reunión Ordinaria "Proyectos luces LED"

ACUERDO N ° 168:

Por unanimidad se aprueba la votación para sugerir al Sr. Alcalde considere elaborar un proyecto que contemple la solución Sanitaria para tres viviendas en Pidima Población Bernardo O'Higgins o conectar estas viviendas a la fosa de la escuela antigua de Pidima.

ACUERDO N ° 169


Por unanimidad se Aprueba la participación de la Concejala María España Barra en el Seminario Diseño y Evaluación de proyectos del 20 al 23 de Agosto del 2014; en la ciudad de Temuco

ACUERDO N ° 170

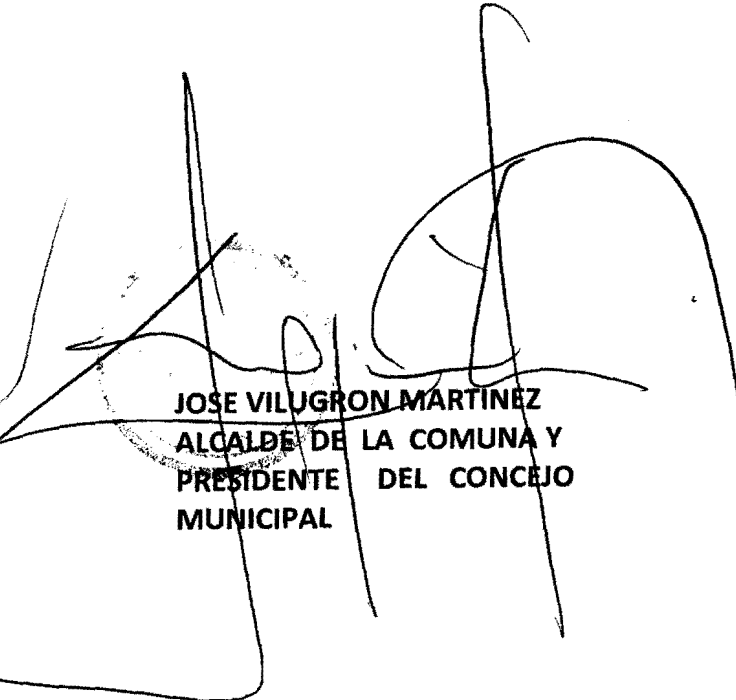
Por unanimidad se Aprueba realizar una reunión de Comisión visita al Polideportivo Ercilla; Desde las 17:05 horas en adelante, hoy día miércoles 06.08.14; los Concejala María España Barra, Concejal Paredes, Concejal Sougarret, Concejal Orellana, Concejal Arévalo.

ACUERDO N ° 171

Por unanimidad se aprueba autorizar al Concejal Orellana que participe en reunión de Directorio AMRA, como Director el día jueves 07.08.2014, a reunión del mes de Agosto.



ANA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
Y DE CONCEJO MUNICIPAL



JOSE VILUGRON MARTINEZ
ALCALDE DE LA COMUNA Y
PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL

JVM/FAP/mfv

REUNION ORDINARIA N°22
ERCILLA, 06 DE AGOSTO DEL 2014.-

Acta realizada de acuerdo al Reglamento del Concejo Municipal, Art. 36°, Dcto. Exto.
N°191/11.03.2013.